



Escuela Universitaria de Informática

CAMBIO DE LA INGENIERÍA TÉCNICA AL GRADO

Los alumnos de las Ingenierías Técnicas que quieran **cambiarse** el próximo curso académico 2013/2014 a las **nuevas titulaciones de Grado** en Ingeniería del Software o Ingeniería de Computadores, deberán solicitarlo del 6 al 24 de mayo de 2013 en la Secretaría del Centro.

Los alumnos que, una vez solicitado el cambio, decidan **NO** hacer efectivo su paso al Grado, deberán comunicarlo en Secretaría de Alumnos durante la semana del 22 al 26 de julio, para que su expediente académico permanezca en las Ingenierías Técnicas.

En la página web de la EUI están publicadas las tablas de reconocimiento de créditos y un enlace para que, todos aquellos alumnos que lo deseen, puedan realizar una simulación de su expediente de reconocimiento de créditos, también está publicado el modelo de solicitud.

Madrid, 18 de abril de 2013

Montserrat Hernández Vinas
La Subdirectora de Ordenación Académica

